

EL ECO DE SANTIAGO

Año I DIARIO INDEPENDIENTE Num. 116

No se publica los días siguientes a festivos.

Miércoles 22 de Julio de 1896.

No se admiten los originales sin firma.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicados se pagarán a precios convencionales y por adelantado.

Oficinas: Trás de Salomé, 2.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 25.

DE MODA

Vivimos en el mejor de los mundos. Estamos en el país de pan y toros; que tan magistralmente describió Jovellanos. Aquella España niña, que luego fué adulta y más tarde decrepita, tornóse hoy en vestidorio despreocupado, adoradora de la crápula y de la orgía: ferez histérica que el hastío lleva por senderos tortuosos.

Las leyes no rigen para los poderosos; la policía duerme cuando se trata de vigilar a los que dan credenciales y decretan cesantías.

El escándalo crece y la intranquilidad y el desasosiego surgen a veces en el seno de aristocráticas familias.

El hilo conductor suele ser el juego, la barraganería, las cuestiones de honor.

Ayer, dos generales eran sorprendidos en ocasión en que se disponían a batirse en duelo.

El escándalo fué grande, trascendental, llegó a preocupar al Poder ejecutivo y hubo de secuestrarse a los contendientes hasta que el tiempo y las súplicas templaron los ánimos enardecidos.

Ahora dos aristócratas influyentes, muy conocidos en las salas de esgrima, sienten deseos de dirimir por las armas sus cuestiones: congregan a sus respectivos amigos, intervienen el señor Gasset, director de *El Imparcial* y el padre de uno de los primeros contendientes; el señor conde de Xiquena; un exministro de la Corona ve ofensas para su hijo en la gestión del señor Gasset y consiértese un nuevo duelo.

En la quinta de Noriega, próxima a Madrid bítense a espada francesa dos caballeros, y el doctor Castillo presta ahora su asistencia médica al duque de Vibona que, tiene una herida en el pecho.

Numerosas personas acuden a casa del ilustre prócer para enterarse de su estado y... el gobernador de Madrid, el fiscal de la Audiencia, las autoridades brillaron por su ausencia en el cumplimiento de sus respectivos deberes.

El Código penal no rige en España para determinadas personas.

Hay cuestiones que afectan al honor y en ellas no tienen jurisdicción los jueces ni la guardia civil.

En esas cuestiones el más espadachín, el más diestro en el manejo de la espada y del florete, el mejor tirador de pistola es el que tiene razón.

Así está España; así están muchos países de Europa. Hay gentes que son una institución y a ellas no les alcanzan las leyes positivas y morales. Para ellas no existen autoridades.

Síguese de esto que la influencia todo lo allana y que la decantada civilización del siglo progresa grandemente.

El artista y el bracero, el modesto empleado y el industrial que en momentos de obcecación ó de extravío lleguen a lesionarse, ya saben lo que les espera. Un establecimiento penitenciario.

Así es la moda.

DE TODO UN POCO

El hombre tronco.

Una de las curiosidades que más llama la atención en las ferias de Bruselas, es la exhibición de Kobelkoff, el hombre tronco. Nacido sin brazos ni piernas; Kobelkoff ha llegado a fuerza de paciencia y habilidad, a remediar, en parte, los inconvenientes de tan anómala conformación: come y bebe sin ajeno auxilio y cose; enhebra la aguja, cambia de sitio con facilidad a saltos, se levanta con rapidez y no tiene necesidad de nadie para sacar el reloj y ver la hora.

Dibuja también con gran presteza y bastante bien.

La Naturaleza ha dejado a Kobelkoff un muñón de unos veinte centímetros que arranca del hombro derecho y tiene forma cónica. De ese apéndice informe ha hecho el hombre-tronco un útil maravilloso.

La articulación del hombro ha adquirido

tal soltura, que el muñón se mueve con extraordinaria facilidad. Por otra parte, el cuello tiene una flexibilidad pasmosa, y cogiendo la pluma ó el pincel entre la mejilla y el muñón es como escribir y pinta Kobelkoff.

Este ha nacido en Siberia. Tiene actualmente cuarenta y cinco años; es casado y padre de familia. Sus hijos no tienen ningún conato de la singular criatura paternal.

El champagne que se consume.

De las estadísticas publicadas sobre el consumo de champagne en el mundo, se desprende que se beben unos doce millones de botellas anuales.

Inglaterra es el país donde se consume más vino espumoso; sigue a continuación América. Australia ocupaba antes un lugar preferente en la lista, pero desde que en estos últimos años ha habido la crisis financiera, ha bajado mucho. Los rusos prueban también que son muy aficionados al champagne; y, por último, en Francia, es donde se bebe menos. Queda por averiguar si lo que beben en tanta cantidad los ingleses, los americanos y los rusos es verdaderamente vino de champagne.

Plaga de camellos.

Según leemos en una revista, el camello está a punto de convertirse en un peligro para América.

Hace unos treinta años, el descubrimiento de las minas de oro de Arizona hizo surgir, en medio de regiones estériles y privadas de agua, aldeas que era preciso aprovisionar a toda costa.

Un contratista de transportes calculó que el mulo no podía llevar encima más que el peso de su alimentación durante diez días, y tuvo la idea de emplear el camello, que, gracias a su sobriedad bien conocida, presta tan preciosos servicios al infortunado beduino.

Este ingenioso contratista no había contado con las piedras volcánicas de aquel país montañoso, y los camellos, habituados a la arena fina del desierto de Africa, estuvieron bien pronto fuera de servicio, por lo cual hubo que abandonarlos en libertad.

Una vez libres volvieron los camellos al estado salvaje. Se multiplicaron, la naturaleza se encargó de proveer sus piés de una sustancia córnea excesivamente dura, y Arizona está hoy infestado de camellos que se niegan a toda domesticación.

Para reanimar colores.

Nada más feo ni desagradable en los trajes y en los muebles, que ver los colores marchitos. Desgraciadamente los tintes que se usan en nuestros días para pintar las telas son tan malos, que aun cuando al principio sean vivos y brillantes, su vida es efímera; los terciopelos y los peluches son los que se marchitan con más facilidad y en menos tiempo.

Para reanimar los colores cuando las inclemencias del tiempo y la luz no han hecho demasiados estragos, basta pasar sobre el tejido una esponja empapada en cloroformo. El cloroformo *methylé* es el más indicado para esta operación, pues tiene la ventaja de ser menos caro que el que está purificado.

Únicamente se debe advertir que es muy convenientemente el evitar aspirar dicho líquido el que lo manipula, y sobre todo no manejarlo cerca de la luz, siendo como es inflamable.

Con el cloroformo recuperan los tejidos su color primero.

ALTO EJEMPLO

Cuantos elogios se tributen a los senadores liberales que vienen combatiendo contra el colosal negocio de los auxilios a los ferrocarriles no llegarán a los que pide la justicia.

Su jefe, el señor Sagasta, defiende a las empresas ferroviarias. La prensa del par-

tido no las ataca. Están, pues, solos en su campaña.

Peró tienen con ellos la opinión de todo el país, manifestada por elocuentes órganos.

Los señores Montero Ríos, Núñez de Arce y los demás senadores liberales que así sostienen la causa del interés nacional contra los periódicos de su agrupación y contra el mismo señor Sagasta, dan una hermosa prueba de patriotismo, rara en estos tiempos.

Luchar contra los compromisos del jefe de partido que distribuye a su antojo los cargos públicos es ya un rasgo plausible de abnegación; luchar contra empresas omnipotentes es caso de inverosímil heroísmo.

Conste el dignísimo ejemplo para que sea imitado por los que aspiren al más alto honor de la vida política, a ser amparadores del interés público.

(El Imparcial)

Extranjero

Para los cornúeños y ferrolanos.

El periódico parisiense *La Petite République*, publica un artículo que es objeto de muchos comentarios.

Dice el citado periódico que España, arruinada, proyecta realizar un empréstito para pagar a sus soldados.

Cuando llegue el momento de la operación—añade—se dirigirá a Francia en demanda de dinero: he aquí el secreto de las manifestaciones de la Corona y el Ferrol. «Guarden los franceses su candido entusiasmo—termina diciendo—y dejen que acaben de arruinarse la podrida Monarquía en su insensata lucha contra el pueblo español.»

Elecciones en Italia.

Todo el partido socialista italiano está en movimiento para hacer triunfar en Roma, la candidatura de Mr. Gattini, preso a consecuencia del motín habido en Massa. Los socialistas de Felice, Barbato y Verro, están en Roma y patrocinan con toda su influencia la candidatura de Gattini.

Barbato, que es el verdadero apóstol del socialismo italiano, llegó el jueves a la capital de Italia, siendo recibido en la estación del ferrocarril por inmensa muchedumbre, que le dispuso una entusiasta acogida.

Gattini tiene que hacer lucha contra un republicano y un monárquico.

El telégrafo dará noticia mañana del resultado de esta elección, a la cual se atribuye mucha importancia política.

Monumento a un sabio.

Acaba de erigirse en el jardín público de Milán una estatua de bronce a un hombre muy modesto, que no fué ni soldado, ni estadista, ni revolucionario de marca, y que sin embargo es una gloria de Italia. El abate Antonio Rosmini-Serbatí fué uno de los talentos más admirables del presente siglo, y su reforma de la filosofía italiana tuvo gran celebridad y resonancia en su tiempo.

A la inauguración de la estatua asistieron las autoridades de la ciudad de Milán y delegaciones de los colegios y escuelas, además de un numeroso público.

La fiesta no era popular en el sentido estricto de la palabra, porque el pueblo entendiéndo poco de filosofías y menos de filosofía trascendental y sutil, pero la reunión no pudo ser más selecta por la calidad de las personas presentes en aquel acto de justa reparación hacia un sabio y un gran patriota.

Otro atentado.

Telegrafían de San Francisco de California, vía Nueva York-Paris, que hallándose en un hotel de aquella ciudad el expresidente de San Salvador, se le acercó un individuo disparándole un tiro de revólver. El expresidente Ezeta salió ileso del atentado y detenido el agresor que se dice ser un antiguo camarada del agredido. Este cree que el asesino es un emisario de los sansalvadoreños.

La cuestión de Creta.

Telegrafían de Atenas que de acuerdo con las últimas noticias recibidas de la isla de Creta, las tropas turcas, a pesar de la existencia de un armisticio, van ensanchando su zona militar ocupando las posiciones que se les antojan.

Dícese además que no contentos con semejante abuso, cometen como siempre toda suerte de excesos.

Varios cretenses que aprovechándose de la proclamación del armisticio se aventuraron hasta dentro de la zona militar otomana, fueron muertos por los soldados del Sultán.

Segun el periódico *Astg*, de Atenas, los diputados cristianos han propuesto se aplaque la reunión de la Asamblea general ya que los musulmanes han resuelto votar contra las reformas pedidas a Turquía por los cristianos, procurando con el aplazamiento hacerse aquellos con la mayoría necesaria de dos tercios de votantes para que los acuerdos de la Asamblea resulten válidos.

España

Terremoto.

El oficial de Telégrafos que se halla encargado de la estación de Yecla (Murcia) ha telegrafiado al director general del Cuerpo, participándole que el 17 se sintió una fuerte trepidación acompañada de grandes ruidos, habiendo durado el fenómeno unos cinco segundos y repitiendo a la madrugada con mayor intensidad.

A consecuencia del pánico que se apoderó de la población, abandonaron casi todos los habitantes sus viviendas, pasando el resto de la noche en las inmediaciones del pueblo.

Por fortuna, no hubo que lamentar desgracias personales.

Los daños causados en los edificios por el fenómeno sísmico no han sido tampoco de consideración.

Fatalidad.

En Carpio del Tajo (Toledo), ha sucedido una sensible desgracia.

Hallándose Fidela Hernández recogiendo un poco de trigo en el molino harinero de dicho pueblo, la piedra que funcionaba en aquel momento con gran velocidad, se dividió en dos pedazos, cayendo uno sobre Fidela.

El golpe le fracturó ambas piernas, separándolas del cuerpo.

Inmediatamente se personó el Juzgado en el molino con dos médicos, material sanitario y un sacerdote.

Este último fué el único que pudo prestar sus auxilios a la infeliz, que falleció a los pocos instantes.

Los franceses en San Sebastián.

Acerca del recibimiento hecho en San Sebastián a la banda francesa, leemos los siguientes detalles en la prensa.

La música municipal tocó la *Marsellesa*, y la multitud victoreó a los músicos franceses.

La banda francesa contestaba dando vivas a Francia y a San Sebastián.

Las cuadrillas de Reverte y el Torerito, que pasaban en dirección a Fuenterrabía, vitorearon también con entusiasmo a los músicos franceses.

Precedidos de la banda municipal, entraron éstos en la población, siendo aclamados por la multitud que ocupaba las calles del tránsito hasta el Ayuntamiento.

Allí fueron recibidos por la Corporación municipal en masa, bajo la presidencia del alcalde.

El Municipio ofreció un delicado *lunch* a los músicos franceses y españoles.

Adornaba el centro de la mesa un gran canastillo de flores, con banderas españolas y francesas.

El alcalde, señor Lizasoain, en correcto francés, dió la bienvenida a los músicos franceses, ofreciéndose incondicionalmente a ellos y brindando por Francia y por Mr. Faure.

El director de la banda francesa Mr. Lachus, brindó por España y por las instituciones, por San Sebastián y por el alcalde, elogiando nuestra banda municipal.

Fraternizan los músicos de ambas naciones.

Los franceses se proponen dar una serenata a la regente y asistir mañana al paseo, saliendo el lunes para Biarritz.

Emigración ilegal.

El corresponsal que tiene en Málaga *El Imparcial* telegrafía a este colega lo siguiente acerca del desarrollo que va adquiriendo la emigración clandestina que se hace por Algeciras para la América del Sur.

«Los agentes de la emigración no se dan pto de reposo en la propaganda, y es cosa sobradamente conocida la manera con que proceden para eludir el cumplimiento de la ley.»

Toda la gente del mal vivir, los sujetos a responsabilidad de quintas, y en general la mayoría de los emigrantes, toman billete de ferrocarril para Algeciras.

En dicho punto adquieren un certificado de buena conducta expedido por un alcal-

de de barrio, quién desde luego no los conoce, y embarcan para Gibraltar, transbordando en la rada a los trasatlánticos italianos, que recogen los días señalados el pasaje que se va acumulando en Algeciras.

Un fratricidio.

Dicen de Avila que en el próximo pueblo de Mironcillo ha ocurrido un trágico suceso que tiene conternado al vecindario.

Dos hermanos Pedro y Gumersindo Jiménez, ambos quinquilleros, reñían con frecuencia por si el uno vendía más y más barato que el otro.

El jueves la disputa fué mayor, y concluyeron por irse a las manos. Trabada la lucha cuerpo a cuerpo, Pedro sacó una navaja é infirió con ella 21 puñaladas a Gumersindo que le produjeron la muerte casi instantáneamente.

Tendido ya en el suelo y quizá muerto, recibió además un tiro de revólver y algunos palos de su vengativo hermano.

Este ha sido puesto a disposición del Juzgado, que se trasladó inmediatamente al citado pueblo con objeto de instruir las primeras diligencias.

Guerra de Cuba

Combates del día 19.

Una columna volante emboscada en la provincia de Matanzas, batió a varios grupos de las partidas insurrectas, y persiguiéndolos logró apoderarse de un campamento rebelde, haciendo tres prisioneros y cogiendo armas y caballos.

En la acción resultó muerto el capitán de voluntarios movilizados don Antonio Fernandez.

En el combate de Sitios Nuevos (San Juan y Martínez) distinguieronse los coroneles Nieto y Chacel.

El cabecilla Clotilde García atacó dos veces el poblado de Macagua, inmediato a Colón.

El comandante militar de dicho punto salió con una pequeña fuerza de 42 hombres y persiguió al enemigo hasta el ingenio Caridad donde batió al grueso de los rebeldes.

La pequeña columna vióse obligada a retirarse, perdiendo la mitad de la fuerza entre muertos y heridos.

El número de bajas tenidas por el enemigo es considerable.

Probado el valor de las tropas, se han investigado las dotes del comandante de armas, para la recompensa que proceda otorgarle.

Los batallones de Luzón y Zaragoza que custodiaban un convoy que se dirigía a Amanayagua (Santa Clara) fueron atacados por el enemigo, rechazándole, causándole un muerto y haciéndole tres prisioneros.

Tuvimos un herido.

Un cabo y cuatro soldados del batallón de Sicilia, que iban a pagar un incendio en las inmediaciones de Jibara, fueron atacados por una partida de cuarenta insurrectos, con los que sostuvieron un bizarro combate.

El enemigo se dispersó, llevando tres heridos.

Se ha recompensado a los valientes soldados.

La brigada Rey, que protegía en la orilla izquierda del Cauto la construcción de un fuerte, mientras por la orilla derecha la columna del general Hernández facilitaba la conducción de un convoy fluvial, fué hostilizada rudamente por el enemigo.

Las tropas tuvieron algunas bajas, resultando muerto el teniente Tuñón.

Noticia drsmentida.

El general Weyler ha comunicado al Gobierno que las noticias de San Thomas, anunciando una victoria de Antonio Maceo sobre la columna Suárez Inclán, en Pinar del Río, son completamente falsas, y su objeto es el de preparar una jugada de bolsa.

Noticias varias.

Calixto García, con las fuerzas insurrectas a sus órdenes, hállase en Jibara, al N. de Santiago de Cuba.

Ayer llegó el citado cabecilla a un bohío habitado por un isleño, y pidió agua.

El dueño de la vivienda, por única contestación, le disparó un tiro de rifle.

La bala atravesó la ropa a Calixto García, junto al hombro izquierdo, sin causar el menor daño al jefe insurrecto.

Los rebeldes machetearon al isleño. En la línea de Puerto Príncipe a Nuevitas estallaron dos bombas de dinamita colocadas por los rebeldes.

Las explosiones hirieron mortalmente al cabo del regimiento de Tarragona, Luis Ruiz y al soldado José García Jiménez.

También resultaron heridos levemente otro soldado, un guerrillero y dos paisanos.

El teniente de la guerrilla de Alfonso XIII, D. Salvador Fernández Barreto, que operaba en el Camagüey, se ha pasado a los insurrectos.

Galicia

Dicen de la Coruña que en las obras de reedificación de las casas números 21 y 23 de la 23 de la calle de Tabernas, frente a la cárcel, que se vienen efectuando bajo la dirección del maestro don Manuel González Vázquez, ocurrió anteaer mañana un suceso desagradable.

Había despedido del trabajo el día anterior el señor González a un joven de 27 años, José Morano Díaz, carpintero de oficio.

Ayer volvió a encontrarle en la obra. Cuando al subir a un andamio del segundo piso reparó en él, que allí se hallaba un tanto ebrio, se trabó de palabras.

El Morano, irritado, insultó al maestro, y además, sin reparar en que se exponía a caer precipitado, sostuvo con él una lucha sobre el mismo andamio.

Lo derribó y le dió varios golpes. Acudieron varios obreros para separarlos, pero queriendo unos retirar al maestro y otros al Morano, aquel fué arrastrado y resultó con lesiones en los brazos y piernas, y en la cara, leves por fortuna.

Después de todo esto, el Morano excitó a los operarios a declararse en huelga, y quizá hubiese conseguido que muchos de ellos lo verificasen si no acudiesen a la casa el sargento y varios números de la guardia de la cárcel, y un municipal.

Entonces, para no ser detenido, se arrojó a la calle por una ventana baja de la vivienda en construcción.

Sin embargo se le dió alcance. El señor González renunció a ir a curarse al Hospital y se retiró a su domicilio.

Como su estado general era, sin embargo, bastante delicado, y hasta parece que arrojó por la boca alguna sangre, envió poco después aviso a la obra para que se suspendiese ésta y se retirasen los operarios.

La noticia causó entre ellos la consiguiente sorpresa. Del suceso se dió cuenta al juzgado de instrucción.

Dicen del Barco de Balleorras que al ir a practicar embargos por débitos al Ayuntamiento de aquella localidad, varios agentes del mismo en los pueblos de Santiago, Solteen y Santa Marina, fueron apedreados por multitud de gente de los citados pueblos que se amotinó contra los delegados, logrando derribar y arrastrar al agente ejecutivo, a quien querían matar.

Con grandes esfuerzos pudo desasirse dicho agente; y haciendo uso del revólver disparó un tiro; esto produjo alguna confusión que aprovechó el víctima para echar a correr y ponerse en salvo.

Acompañando a los agentes iban cuatro guardias civiles; pero los esfuerzos de éstos resultaron imponentes para dominar el motín.

Dicen de Pontevedra que el domingo último a las cuatro de la tarde, ha perecido ahogado en aquella ría, en el punto denominado Corbaceiras, Víctor Guerrero, de 10 años de edad, hijo del ordenanza civil.

Atribuyese la causa de la desgracia a un fuerte ataque de calambre que dicho joven ha sufrido al bañarse en compañía de un hermano suyo y otros amigos.

El Gobernador, señor Besada, entregó cinco duros a la familia de la víctima.

Háblase de que muy pronto dejará de hacer la carrera entre Villagarcía y la Puebla del Caramiñal el vapor que actualmente viene prestando ese servicio.

La causa de la suspensión de estos viajes parece que es el malísimo estado en que dicho buque se halla.

Ha sido detenido en la Coruña el viajante de comercio don José Abadie, representante de una casa de drogas, acusado del delito de estafa.

Fué enviado a Bilbao.

En Orense aumentan los casos de virola.

En el lugar de la Arrabiada (Coruña) hallábase jugando tranquilamente varios mozos en la tarde del domingo.

De pronto uno de ellos—sin haber mediado cuestión alguna—disparó un tiro de pistola sobre un compañero suyo llamado José López.

Le hirió en el muslo derecho. El agresor, llamado José Corral, se dió a la fuga.

Santiago

La obra pia familiar del canónigo Hombre Varela, de que es patrona la señorita doña Segunda Pais Gutiérrez, ha concedido durante el curso académico de 1895 a 96 las siguientes pensiones:

Segunda enseñanza.—D. Manuel del Río Seoane, a quien se abonó además el grado de Bachiller, alumno del Instituto de Santiago y don Cesar Ibarrola Urquiza-baz, del «Cardenal Cisneros», de Madrid.

Teología.—D. Laureano del Río Carnota, alumno del Seminario de Santiago.

Derecho.—D. Nicolás y don José Badía Alvarez, alumnos de la Universidad de Santiago.

Medicina.—D. Luis del Río Seoane, de la Universidad de Santiago y don Julio Patiño y Arroyo de la de Madrid.

Continúan inscribiéndose para tomar parte en las próximas carreras que habrán de celebrarse en esta ciudad, los ciclistas gallegos.

Figuran entre los mismos los señores Gómez Pego, Bouza y Allegue, de la Coruña; el señor Moar, de Santiago y el señor Curbera, de Vigo, campeón varias veces de la región gallega.

Encuétrase en Villagarcía, acompañada de su familia, la señora viuda del que fué nuestro querido amigo don Isidoro Casulleras.

Han salido para Pontevedra dos empleados del Manicomio de Conjo, que van a dicha población con objeto de traer varios alienados.

Se nos asegura que uno de éstos es una persona muy conocida en esta ciudad.

El día 19 se han recaudado en la administración de consumos y arbitrios de esta ciudad 1.030'01 pesetas y el día 20 1.738 81.

El señor Presidente de la Junta provincial del censo remitió a la Alcaldía de esta ciudad un ejemplar de la lista de electores hecha con arreglo a la rectificación del año actual.

Hoy predicará en la Basílica el señor don Severo Araujo, canónigo Magistral, acerca del siguiente tema: «Ejemplar constancia del Apóstol al derramar su sangre el primero, entre sus colegas por Jesucristo.»

Ha salido para la Coruña, acompañado de su esposa, nuestro buen amigo, el conocido empresario de teatros don Benito Sánchez.

La Sociedad Económica ha concedido un premio para las carreras de volocipados.

Copiamos de un diario de Vizgo: «Ante gran número de socios del Centro Ciclista, estuvo corriendo ayer tarde en el velódromo la señorita de Pontanari, que por la mañana y acompañada de su señor padre, había llegado de Pontevedra desde donde hizo el viaje en bicicleta.

La señorita de Pontanari es, a pesar de sus cortos años una *cycle woman* de extraordinarias facultades para el ejercicio del pedal.»

En breve empezará a publicarse la Crónica de la Exposición de Galicia en 1896, habiéndose repartido ya el prospecto que la anuncia, al frente del que aparece el retrato del Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

Ya está terminada la fundición de la corona que se ha de colocar sobre la lápida de los Literarios.

Esta corona, como oportunamente hemos anunciado a nuestros lectores, será enviada a la Exposición Regional de Lugo en el próximo mes.

La Delegación de Hacienda ha remitido el libramiento para hacer efectivo el dinero en que consiste la ofrenda que en nombre de S. M. el Rey hará el señor Gobernador el día 25.

La ofrenda consiste en 1.000 escudos.

El Ilmo. Sr. Obispo de Orense celebrará el Santo sacrificio de la Misa todos los días a las siete y media en la capilla de las Huérfanas.

Se halla en la Coruña el señor Marqués viudo de Figueroa, acompañado de sus hijas que han pasado en Santiago una breve temporada.

En la Secretaría de la Audiencia provincial han ingresado los sumarios instruidos en este Juzgado contra José Maure, por robo y contra Enrique Rodríguez por lesiones.

La suscripción abierta en la Coruña para organizar el Cuerpo de Voluntarios Gallegos, asciende a 11.518'30 pesetas.

Ayer han llegado a esta ciudad los reverendos padres Dominicos fray Esteban Sacrest, provincial en España; el Superior del convento de Padrón P. Laviesca y el P. Felu.

La compañía acrobática que dirige el señor Amado comenzará mañana sus funciones.

El Circo provisional está casi terminado. Se hallan en esta ciudad el canónigo de Covadonga señor Suárez y el señor Trillo Señorans, éste último acompañado de su señora.

Hállase entre nosotros el auditor del cuerpo jurídico militar señor Braña.

Ha sido incorporado al Batallón de Cazadores de la Habana, que guarnece esta población, el médico militar señor Martínez Teijeiro.

Ha regresado a esta ciudad nuestro estimado amigo el señor don José Ventura Lorenzo.

Remitió al Gobierno civil el Subsecretario del ministerio de Estado, para que se le dé la mayor publicidad, una relación en la que se detalla todo lo recaudado últimamente en las diócesis de España por el patronato de Tierra Santa con destino a los Santos Lugares.

Los donativos ascienden a 33.959'01 pesetas, que ya fueron remitidas a su destino.

Entre las diócesis de Galicia figuran en primer término la de Mondoñedo, que aparece con 370 pesetas y la de Santiago con 209'25.

Ha regresado a esta ciudad el Diputado provincial señor Mosquera Montes.

Agradecemos a nuestro apreciable colega local *El Pensamiento Gallego* la reproducción de lo que ayer decíamos referente a la estatua de Figueroa, que los periódicos de Pontevedra reclaman para aquella ciudad, y agradecemos también al ilustrado diario las palabras con que comenta nuestro suelto.

Es satisfactorio que la prensa se una para pedir y defender lo que conviene a los intereses del pueblo. Así se manifiesta el amor al mismo.

La banda del Batallón de Cazadores de la Habana, asistirá a las fiestas que en el mes de Agosto, habrán de celebrarse en inmediato puerto de Villagarcía.

Se nos asegura que con dicha banda irá la de cornetas.

Han llegado a esta ciudad el diputado provincial don Alfredo de Andrés Moren, el secretario particular del gobernador de esta provincia señor Ramírez y nuestro amigo el joven abogado don Joaquín Toubes.

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado ayer han resultado premiados los siguientes:

14.858 con 130.000 pesetas.
10.495 con 55.000 id.
7.149 con 25.000 id.

Con 4.000 pesetas los números: 22.482, 20.461, 5.973, 16.301, 12.373, 3.084, 13.887, 659, 20.229, 17.646.

El número de enfermos existentes en el Hospital de San Lázaro asciende a 45.

Entre los premios concedidos para las próximas carreras figuran un caprichoso busto de bronce con termómetro, del señor Comandante militar de esta plaza, un elegante estuche de escritorio del Recreo Artístico e Industrial, una escribanía de plata con filetes de oro del señor Pérez Placer y un estuche del señor Romero Donallo.

La Junta Directora de la «Sociedad primitiva de recorros mútuos» creada por los profesores del arte de vestir» en sesión extraordinaria celebrada en el día de ayer, ha nombrado médico titular de la misma al señor don Jacobo Caldelas.

Felicitemos sinceramente al señor Caldelas con tal motivo y lo mismo a la Junta Directiva de la popular sociedad, que de un modo tan elocuente nos demuestra su interés por el bien de la misma.

El Ilustrado catedrático del seminario de Mondoñedo don Cándido García González, ha recibido los grados de licenciado y doctor en Sagrada Teología, habiendo obtenido la calificación de *nemine discrepante*.

En dichos grados desarrolló los temas siguientes: «In Missa Deo offertur verum et prope dictum sacrificium y Sola Ecclesia romana possidet veras Christi Ecclesie nota.»

Reciba nuestra sincera felicitación el señor García González.

Llamamos la atención de la autoridad sobre un hecho que nos han denunciado y al que creemos debe imponerse eficaz correctivo.

Se ha cercado ayer a nuestra redacción una persona muy respetable de esta localidad, para manifestarnos que el otro día había sido amenazado, en su propia casa, por un mendigo a quien se negara a socorrer.

Deseamos que cesen pronto tales abusos.

Con verdadera satisfacción hemos sabido que el joven don Manuel Rueda de Andrés había sido promovido al empleo de segundo teniente.

Felicitemos sinceramente a nuestro buen amigo y a su señor padre el distinguido catedrático de esta Universidad don Ramiro Rueda Neira.

La Comisión provincial, adoptó los acuerdos siguientes:

Nombrar ponente al señor Posse para las cuentas de gastos de camas, ropas, vestuario y útiles de cocina de la casa de Miserico día de la capital en el cuarto trimestre de 1895-96, y al señor Ubieta para un recurso de alzada promovido por don Paulino Lorenzo y otros excocejales de Serantes contra providencias de la Alcaldía en expediente sobre declaración de responsabilidad de créditos.

Pasar a informe de la Jefatura de Obras provinciales siete instancias de vecinos de Laracha suplicando se les construyan rampas de servicio para sus fincas, en la carretera provincial de la Regidoira a la playa de Baldayo, trozo de los Molinos a Torás, y otra de la misma Alcaldía solicitando permiso para colocar en el paseo de la citada carretera la tubería de conducción de aguas a la capital del distrito.

Informar al gobernador que procede declarar la ocupación de las fincas que se expropian en el término municipal de Santa María de Oza con motivo de las obras de la rampa de acceso desde Palabea al Pasaje.

Aprobar la cuenta de gastos de reconocimiento y confrontación del proyecto del trozo primero de la carretera provincial del Templo a San Tirso de Mabegondo.

Remitir al contratista de bagajes en el año económica último dos cuentas del alcalde de Laracha sobre suministros hechos en los meses de Mayo y Junio, para que satisfaga su importe.

Trasladar al ingeniero director de obras provinciales una comunicación del alcalde de Arzúa reclamando la devolución del proyecto y planos del abastecimiento de aguas de aquella villa.

Otorgada al Colegio de «El Amparo» la asimilación a la Escuela Normal de la Coruña en 2 de Diciembre de 1895 y comunicada al Director don Manuel R. Rodríguez en 9 del mismo mes, no se pudo verificar la matrícula oficial en tiempo hábil por haber aspirado el plazo extraordinario, por cuya razón, si bien hubo gran número de discípulas de oposición y preparadas en las primeras letras y asignatura de labores, ingresaron pocas alumnas de prueba de curso. Sin embargo, sufrieron examen, por ante la Comisión de Profesores, las consignadas en la siguiente lista con las calificaciones correspondientes.

Formaron tribunal para ingreso y prueba de curso doña Joaquina Otaña, Directora de la Escuela Normal de Coruña, la señorita doña Ascensión Verdia, secretaria de la misma y don Celestino Buján, profesor de esta Escuela Normal.

Primer año.—Señoritas Romana Abundancia Alvarez, ingresó 1.º de Abril: Doctrina, Lectura, y Escritura, notable; Gramática, Aritmética y Dibujo, bueno; Labores, sobresaliente, y Geografía, aprobado.

Teresa Carro García, 15 de Diciembre: Doctrina, Lectura, Escritura, Aritmética y Dibujo, bueno. Gramática, notable; Labores sobresaliente y Geografía, aprobado.

Maria del Carmen Chirinos Rey 15 de Febrero: Doctrina, Lectura; Gramática y Labores, sobresaliente; Escritura y Aritmética, bueno; Geografía y Dibujo, notable.

Segundo año.—Marta Rey García primero de Enero: sobresaliente en todas las asignaturas, que son: Historia Sagrada, Lectura, Escritura, Gramática, Aritmética, Educación, Historia de España y Labores.

Consuelo Frade Giraldez: Historia Sagrada, Escritura, Pedagogía y Aritmética, bueno. Lectura, Gramática e Higiene, notable; Labores, sobresaliente.

Maria de la Concepción Campo Hernando: Religión, Aritmética, Higiene y Labores, sobresaliente; Lectura; Gramática y Pedagogía, notable; Escritura, bueno.

Ramona Silva Núñez: Religión, Lectura, Gramática, Aritmética e Higiene, bueno; Escritura y Labores sobresaliente, Pedagogía, aprobado.

Ana Castro Feljó, primero de Febrero: Religión, Lectura, Aritmética y Labores, sobresaliente; Escritura y Pedagogía, bueno, Gramática, notable.

Formaron tribunal para el examen de revalida, además de los anteriores, la señora doña Felipa Iglesias Arauti y el señor don Luis López Elizagaray, y de las seis alumnas que se titularon, cinco obtuvieron la nota de sobresaliente y una la de aprobado.

Ninguna quedó suspensa ni pendiente de examen.

COMUNICADO

Sr. Director de EL Eco.

Muy señor mío: Ruego a usted se sirva rectificar en el periódico de su digna dirección la noticia que, referente a mi persona, inserta la *Gaceta de Galicia* en el número correspondiente al día de hoy, pues no es exacto que se hubiese presentado en el Juzgado ninguna querrela contra mí por el catedrático de esta Universidad don Luis Zamora, y sí lo sucedido, que sin duda hizo sufrir lamentable equivocación a los redactores del citado periódico, ha sido una denuncia que en el Juzgado municipal he presentado contra el citado catedrático don Luis Zamora y cuyo juicio de faltas se ha verificado estos días.

En comunicado—rectificación que con esta fecha dirijo a la *Gaceta*—llamo la atención de su director acerca de la redacción de dicho suelto, pues sabido es que antes de presentar querrela criminal contra una persona, se la llama a juicio de conciliación, acto para el que a mí no se me ha citado, ni que yo sepa existe semejante petición en el Juzgado, requisito que para presentar una querrela es conocido por todo abogado, y que, con mucho mayor motivo no debe ignorar el respetable catedrático de Procedimientos Judiciales y Práctica Forense de la Universidad Compostelana, a quien sin duda los redactores de la *Gaceta*—abogados unos, e ilustradísimo los mas—quisieron poner en ridículo con la inserción del suelto objeto de esta rectificación.

Dandole las más expresivas gracias me requito de V. afmo. s. s. q. l. b. l. m.

Jesus Fuentes Noya.

Santiago, 21 Julio 1896.

Hállase entre nosotros el distinguido abogado de la Coruña don Enrique Santos Couceiro, que, acompañado de su señora, viene a esta ciudad con objeto de asistir a las próximas fiestas.

Ayuntamiento

Sesión del lunes.

Presidió la sesión el Excmo. Sr. Marqués de Casa Pardeñas y asistieron los concejales señores Varela Limia, Fernández Pereiro, Noya, Fuentes, García Martínez, Vasallo Piñeiro, Luengo, Alende, Pol, González Iglesias y López.

Aprobada el acta de la anterior, se adoptaron por la corporación municipal, el ingreso de 14 136'26 pesetas, recaudadas en la segunda semana de este mes por el impuesto de consumos y arbitrios en la siguiente forma: 6.150'29 pesetas por impuesto del Tesoro; 5.889'80 por recargo municipal del 100 por 100 y 2.096'17 por arbitrios municipales. Comparada esta se-

mana con la correspondiente del año pasado acusa 61'71 pesetas de menor recaudación: 461'31 pesetas a que ascienden las cantidades recogidas en la casa de beneficencia durante el mes de Junio, y 417 por productos del cementerio general correspondientes al mismo mes.

Pagar las siguientes cantidades: Por servicios en la Casa de Beneficencia en el mes pasado: 374'24 pesetas producto de carne de ternera; 1.472'50 por grano de trigo para la confección del pan; 2.046'24 por víveres y otros artículos de consumo; 269'27 por materiales para diversos servicios; 253'09 por jornales para los mismos y 134'59 por medicamentos facilitados a los acogidos en el cuarto trimestre del último año económico; 2.850'71 por materiales para las obras de conducción de aguas, y 1.231'40 por jornales para este servicio.

Quedar enterada la corporación de los acuerdos de la comisión provincial declarando soldados soteables a José Devesa Núñez y Antonio Costa Calvo; 1.º un oficio del señor Gobernador autorizando la inversión por gestión directa de las cantidades consignadas en el presupuesto ordinario actual para continuar las obras de fuentes y cañerías, aceras y empedrados, y de una certificación de no haberse reclamado contra la formación de secciones para el sorteo de la Junta municipal del corriente años económico.

Anunciar nueva subasta para el suministro de granos a los acogidos en la Casa de Beneficencia elevando el precio del trigo a 31 céntimos de pesetas el kilogramo, y para la adquisición de 45 quintales métricos de paja de trigo y 35 de yerba seca al precio de 5'25 pesetas la unidad del primero y de 7 pesetas la del segundo.

Aprobar el dictamen de la comisión de cementerios transfiriendo a doña Hermenegilda y doña Demetria Vilomara y Buhigas la propiedad de un nicho.

Ratificar el acuerdo adoptado en sesión de 23 de Mayo último concediendo una subvención de 250 pesetas a las Siervas de María para auxilios en la reconstrucción de la casa número 9, de la Virgen de la Cerca.

Aprobar la moción de la comisión de Beneficencia a fin de conseguir del señor Gerente del ferrocarril compostelano la rebaja de precios en los billetes y transporte del equipaje de los acogidos en la Casa-hospicio que hayan de tomar baños por prescripción facultativa.

Conceder licencia a los señores Varela Limia y López para ausentarse de esta ciudad.

No hubo más de que tratar.

En el Teatro.

Habíamos convenido ya en que el asunto de *El Angel Guardián* es muy inocente tanto que toca en los límites de lo trivial y absurdo. Este no obstante y a pesar también de sus inverosimilitudes, entretiene agradablemente, pues hay en la obra situaciones bastante cómicas y efectos escénicos bastante bien buscados.

En cuanto a la ejecución, bastaríanos decir que anoche su representación esa zarzuela de un modo acabado, como suele suceder con todas las que pone en escena la selecta compañía del Sr. Berges. Con eso quedaria dicho todo y dicho con verdad; mas como el objeto de estas ligeras reseñas es el ofrecer a los lectores algunos detalles de la representación, si quiera no sigamos esta paso a paso, hemos de consignar aquellos que nos han quedado más impresos y que, según nuestro humilde criterio, fueron los más salientes.

Seria una injusticia no consignar que la señorita Riutort hizo de un modo acabado el difícil papel de Enrique. Muchas veces hemos dicho que esa señorita es una artista consumada, y hoy lo repetimos con verdadera satisfacción. Canta bien, declama mejor y es verdaderamente admirable la facilidad con que se adapta a los papeles que el reparto le señala. En *El Angel Guardián* hace olvidar que es ella, una mujer, quien representa el papel de Enrique, sobre todo cuando éste se disfraza de hembra para no ser conocido de sus enemigos. En esta escena nos resultó completa la ilusión: parecíanos ver un hombre luchando con el inconveniente de las sayas con la misma torpeza que si se las pusiera por la vez primera.

Las señoras Naya y Sendra hicieronse igualmente acreedoras a los justísimos aplausos que se les tributaron, representando perfectamente sus respectivos papeles de Rosa (el angel guardián) y Aurora.

El papel de Conde, a cargo del bajo señor Paris, no ha dejado nada que desear. Cuando en la temporada anterior se puso en escena *El Angel Guardián*, hemos dicho que ese artista nos había gustado en esta obra más que en ninguna otra. Hoy repetimos lo mismo; se conoce que la zarzuela de los Sras. Pina, Nieto y Brull entra de lleno en las facultades del señor Paris.

Del Sr. Buaso nunca podemos decir nada nuevo; es una congoja tener que hablar de él siempre del mismo modo para decir: ¡Bien, muy bien, admirable!

Bien el Sr. Guerra y bien, en fin, todos los demás.

Entre los números que más agradaron debemos citar el duo de tiple y el concertante del primer acto. En el segundo el duo entre *Rosa* y *Mateo* con el coro, que estuvo afinadísimo, otro duo entre *Aurora* y *D. Diego*, que es precioso, y otro concertante. Del último acto es lindísimo y fué muy aplaudido el duo entre *Rosa* y *Enrique*, perfectamente cantado por las señoras Naya y Riutort, mereciendo citarse también los *couplets*, que ésta dijo con mucha gracia y que tuvo que repetir,

Y como no podemos extendernos más, allá van las cuartillas para la imprenta sin darnos tiempo sino para añadir que los coros y la orquesta cumplieron bien con su cometido y que nosotros estamos satisfechos de haber unido nuestros aplausos á los del público.

Mañana se pondrá en escena la zarzuela «El Rey que rabió», letra de don Miguel Ramos Carrión y don Vital Aza, música del maestro Chapi.

Notas oficiales.

La *Gaceta* recibida ayer contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Reales decretos de indulto.

Ultramar.—Reales decretos concediendo honores de jefe de administración á don Pedro Maruri y D. Nicolás Suárez.

—Reales órdenes dando las gracias á los señores senadores y diputados que han constituido la junta superior de la deuda de Cuba, por el celo é inteligencia, con que han desempeñado su cargo.

El *Boletín Oficial* inserta una cédula de citación del secretario del Juzgado municipal de esta ciudad don Ignacio Miguelez, para que Carlos Lagumí concurra á la sala de audiencia de dicho juzgado el día 30 del corriente á las nueve de la mañana, con motivo de la celebración del juicio verbal en virtud de demanda presentada por María Suárez Lema, sobre pago de pesetas que aquél le debe en concepto de heredero de su hermana Lorenza Lagumí de Urrutia.

—Publica además una requisitoria del Juez instructor del expediente que se sigue contra el recluta del reemplazo de 1895 Manuel Bravo Codesido, por falta de asistencia á la concentración de quintos para ser destinado á cuerpo para que en el término de 30 días á contar desde la publicación de esta requisitoria en el «Boletín Oficial» de la provincia comparezca en este Juzgado de instrucción, sito en la calle de San Miguel, número 5, principal de esta ciudad, á responder á los cargos que le resulten en dicho expediente; bajo apercibimiento de que si no lo verifica se le declarará en rebeldía, parándole el perjuicio á que haya lugar.

Notas militares.

En la propuesta reglamentaria de ascensos del Cuerpo auxiliar de Oficinas militares correspondiente al mes actual, aprobada por Real orden de 17 del mismo, figuran promovidos al empleo de escribientes de segunda clase los de tercera don José Castro y don Constantino Magadán González, el primero con destino en el Cuartel general del séptimo Cuerpo de ejército y el segundo en la subinspección del mismo.

Por Real orden de 17 del que rige se dispone que el guardia civil José Fortés Ogando, cause baja por fin del mismo en la comandancia de Pontevedra, y pase á situación de retirado con residencia en Villagarcía de Arosa, resolviendo al propio tiempo que desde 1.º de Agosto próximo se le abone por la delegación de Hacienda de dicha provincia el haber provisional de 28.13 pesetas mensuales, interin se determina el definitivo que le corresponde.

Boletín de las familias

Santos del día de hoy.—Sta. María Magdalena; patrona de Poyatos, San Teófilo, mártir y San Cirilo.

Idem del mañana.—San Apolinar, obispo, Santa Brígida, San Bernardo y San Liborio.

Sale el sol á las 4.48. Pónese á las 7.24 Sale la luna á las 6.10 Pónese á las 1.53.

Efemérides.—22 de Julio de 1802. Muerre Bichat.

LO QUE PASA

Los que hablan por ahí de que estamos próximos á una guerra con los Estados Unidos, son unos pobres mentecatos que no saben lo que se dicen.

Nuestras relaciones con dichos Estados no pueden ser más cordiales, á juzgar por las últimas noticias.

El señor duque de Tetuán y mister Taylor han comido juntos en San Sebastián.

Los periódicos que dan la noticia, no dicen de lo que hablaron nuestro ministro de Estado y el representante de Cleveland, ni lo que han comido. Pero, para algo son las deducciones.

Eugenio Sellés, en *El Nudo Gordiano*, nos dice que,

no hay señal por donde tomes mejor el pulso á un festín: dime lo que hablas al fin, y te diré lo que comes.

Y suponiendo que el duque y el embajador habrán hallado al final del banquete, de nuestras buenas relaciones internacionales, ya se echa de ver lo que habría en la mesa.

Un pastel diplomático,
Y un buñuelo político.

Para *Uo gordo* el en que anda metido e conde de Xiquena.

Dicho señor, á quien, su carácter de legislador, no le impide, sin embargo, reirse de algunos artículos del Código penal, ha

tenido un duelo con el director de «El Imparcial».

Y un hijo del señor conde de Xiquena, desafió también al marqués de Ayerbe.

Y el padre del hijo del señor conde de Xiquena, desafió al señor Bartrán de Lis, padrino del hijo del mismo padre.

Puede ser que el lector se vea algo confundido con estos datos; pero, ya hemos dicho que era un *lio de padre*... Xiquena y muy señor mio.

Resultó lo que nos temíamos, y hemos ya indicado.

Algunos periódicos franceses, vienen estos días correspondiendo á las exageradas galanterías que en Galicia se han tenido para los marinos franceses, del mismo modo que corresponde el diablo á quien le sirve.

Uno de esos periódicos, dice que el objeto de las demostraciones de afecto que en la Coruña y Ferrol se hicieron á monsieur Prémessil y compañía, era el preparar el terreno para pedirle á Francia dinero con que poder pagar á nuestros soldados de Cuba.

Y después de esta observación, el aludido diario francés, se permite echarnos una delicada *flor*, en pago á las que las damas ferrolanas enviaron á los marinos franceses.

Y llama *podrida* á nuestra monarquía.

Tres bien, monsieur.

Pero, se olvida usted de que el trono de San Fernando está ya desinfectado de la *cochambre* que á él se trajo *Pepe Botella*.

Y de que los gallegos, si tienen ramos de flores en las manos para dedicar á huéspedes de paz, también tienen botas en los pies para aplicar á otras *popas* francesas, que no son precisamente *popas* de buques.

Debían saberlo algunos, por experiencia.

El ministro de Ultramar, señor Castellano, ha dicho que en la discusión de los presupuestos de Cuba promete hablar claro.

Era lo que debió hacer hace tiempo; sobre todo desde que ocupa el Ministerio.

Porque, á la verdad, como ministro resulta un *castellano* que no entendemos muy bien.

Tiene muchos *ripíos*.

Y es casi tan *anticuado* como Becerra.

Erviya.

PASATIEMPOS

Jeroglíficos comprimidos.

TO
Cloruro sódico.

M.

A Monopolio.

Un fomentador.

ENIGMA POR ERVIYA.

Entró en el *Café Regional* un individuo, gran aficionado á jeroglíficos, charadas y otros *pasatiempos* tan de moda hoy, que hasta en la conversación familiar hablaba en estilo *criptológico*, de modo que muchos se quedaban sin entenderle una palabra.

Sentóse este individuo, dió las palmas de rúbrica, y al acudir el mozo, y preguntarle lo que deseaba, contestó:

—Traeme una *monja* que tenga por nombre *dos consonantes*.

Perplejo se quedó el mozo ante tan extraña petición, pero después de cavilar un rato y consultar con Grille, dieron con lo que el parroquiano pedía, siendo este servido al punto.

¿Qué fué lo que había pedido?

Soluciones á los anteriores:

Al jeroglífico comprimido:—*Llamar á un médico.*

Al logogrifo numérico:—*Monopolio.*

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Noticia desmentida.—Una victoria de mentirigillas.

Madrid 21 (4 t).—El general Weyler ha desmentido catehóricamente, por medio de un cablegrama oficial, que el cabecilla Maceo hubiese derrotado á la columna Suárez Inclán.

Los rumores de tal victoria han sido propalados por los laborantes filibusteros como ya en un principio se sospechaba, por cuya razón he telegrafiado ayer la noticia con las oportunas reservas.

Calixto García y Maceo.—Odio á muerte.—Venganza preparada.

Madrid 21 (4.50 t).—Un despacho particular recibido de la Habana, asegura que el jefe insurrecto Antonio Maceo, sabedor de que el cabecilla Calixto García ha sido el que dió muerte al hermano de aquél, ha jurado un odio á muerte á Calixto, prometiendo vengarse en la primera ocasión que se le presente.

Esta actitud del jefe mulato da origen á graves disensiones entre los insurrectos.

Un acto de heroísmo.—Cinco contra cincuenta.—Recompensa justa.

Madrid 21 (id. id.).—Otro despacho recibido de la Habana da cuenta de un acto de heroísmo llevado á cabo por cinco de nuestros soldados, que en Gibara se han visto atacados por cincuenta insurrectos.

Nuestros cinco héroes consiguieron derrotar la partida después de incesante fuego, sostenido con un valor extraordinario contra el enemigo.

Dícese que el general Weyler, ha propuesto para una recompensa á los bravos soldados que tan valientemente se defendieron contra fuerzas nueve veces mayores.

En el Congreso.—Proposición incidental.—Las pagas del ejército de Cuba.

Madrid 21 (5.45 t).—En la sesión del Congreso ha presentado hoy á primera hora el diputado señor Saenz, una proposición incidental censurando al Gobierno por la falta de exactitud en el pago de sus haberes al ejército de operaciones en Cuba.

Defendió dicha proposición el autor de la misma, dirigiendo acerbas censuras al Ministro de Ultramar por este abandono para con los que exponen sus vidas en Cuba por defender la integridad de la patria y la honra nacional.

El señor Ministro contestó al señor Saenz, combatiendo dicha proposición y sincerándose de los ataques que el autor de esta le ha dirigido.

Consejo de ministros.—Un acuerdo tomado.—La exposición de París.

Madrid 21 (5.50 t).—Hoy (ayer) á pesar de ser fiesta nacional por el cumpleaños de S. M. la Reina, los ministros se han reunido bajo la presidencia del señor Cánovas, celebrando el consejo que se anunciara ya para ayer sin haber tenido efecto hasta hoy.

Los consejeros han acordado que se dé comienzo á los trabajos preparatorios para que España pueda estar representada en la exposición que se proyecta celebrar en París, concurriendo á ella con los productos nacionales.

Más asuntos del Consejo.—Los proyectos de ley pendientes.

Madrid 21 (6 t).—También se acordó en el Consejo de Ministros de hoy, mantener los proyectos económicos que se hallan pendientes en las Cámaras y el de auxilios á las compañías ferroviarias, sin alterar por eso el curso de los debates parlamentarios.

Sin embargo de esto, considérase que es imposible queden aprobados todos estos proyectos, y es seguro que el de auxilios á los ferrocarriles no saldrá adelante en el presente período legislativo, por la infinidad de enmiendas que hay presentadas al mismo.

Otros asuntos del Consejo.—Reserva de los ministros.

Madrid 21 (id. id.).—Otros asuntos se han tratado en el Consejo de hoy, que se dice son de importancia, y acerca de los cuales guardan los ministros impenetrable reserva, á pesar de las preguntas con que los consejeros han sido agoviados por los periodistas.

En el Senado.—Una interpelación.—Ilegalidades denunciadas.

Madrid 21 (6.50 t).—En la sesión de hoy en el Senado, el señor conde Castellano, (así dice el texto del telegrama, pero suponemos equivocado el nombre) ha explanado una extensa interpelación al Gobierno, respecto al ferrocarril de Astorga.

El referido senador sostiene que en el expediente y construcción de la mencionada vía, se han cometido muchísimas ilegalidades y no pequeños desfalcos contra el Estado.

Otra interpelación.—Los cruceros de Génova.—Un lio de la casa Ansaldo.

Madrid 21 (7 t).—También en la sesión de hoy en la alta Cámara, el senador señor Gimeno, dirige una interpelación al Gobierno sobre el contrato con la casa Ansaldo de Génova, para la adquisición de dos acorazados.

Afirma el referido senador que la ex-

presada casa constructora quiere ahora rescindir el contrato con la República Argentina respecto á dichos buques de guerra, porque ve que España se los paga mejor, y que por, su parte el Gobierno de dicha República, no accede á la expresada rescisión, de donde puede surgir grave inconveniente.

Lo que contesta Beranger.—Negativa y promesa.

Madrid 21 (7.30 t).—Al señor Gimeno contesta el ministro de Marina, señor Beranger, negando las afirmaciones del citado senador, y manifestando que en dicho contrato sobre los acorazados, no existe lesión alguna para los intereses de nuestro Tesoro.

A petición del señor Gimeno promete el señor Beranger traer al Senado el expediente, cuando esté terminado.

La discusión de los auxilios ferroviarios.—Primer turno en contra.

Madrid 21 (7.50 n).—Terminado el incidente de que doy cuenta en mis dos telegramas últimos, comienza en el Senado la discusión del proyecto concediendo auxilios á las compañías de ferrocarriles.

Consume el primer turno en contra el señor Bayo, que pronuncia un discurso de enérgica oposición al proyecto, que considera altamente ruinoso para el Estado, y un regalo que se hace á las empresas ferroviarias á expensas de los intereses del Tesoro público.

Noticias de la guerra.—Táctica de los insurrectos.—El término de la insurrección.

Madrid 21 (8 n).—Según telegrama de la Habana, el general Valdés afirma que la táctica puesta ahora en práctica por los insurrectos, consiste en fustigar continuamente á nuestras tropas, huyendo enseguida que comienza un combate.

El fin de esta actitud de los rebeldes es el de que la guerra se prolongue indefinidamente, por lo cual es imposible el poder fijar un plazo dentro del cual pueda suponerse que terminará la insurrección de Cuba.

Una comisión de liberales.—Viaje á Avila.—A conferenciar con el jefe.

Madrid 21 (8.15 n).—Ha salido para Avila, donde reside actualmente el señor Sagasta, una comisión de diputados y senadores liberales, con objeto de conferenciar con el jefe del partido sobre la conducta que han de seguir en el parlamento respecto á los asuntos pendientes.

Dicha comisión regresará inmediatamente á Madrid, porque el señor Sagasta tiene significado la conveniencia de que no se falte estos días á las sesiones de las Cámaras.

La mayoría parlamentaria.—Consigna recibida.—Viajes aplazados.

Madrid 21 (8.50 n).—A pesar de lo que viene diciéndose respecto á que el jefe de los conservadores, señor Cánovas, transigirá con las minorías en algunos de los proyectos económicos que se discuten en el Parlamento, es lo cierto que la mayoría conservadora ha recibido órdenes para que los diputados y senadores no se ausenten de Madrid, aplazando sus viajes á provincias, mientras duren los debates sobre los referidos proyectos.

Procedencias sucias.—Cuarentenas en los lazaretos.

Madrid 21 (9 n).—El Gobierno ha ordenado que todas las procedencias de Damietta, Egipto, purgen cuarentena en los lazaretos sucios, en vista del terrible aumento de la epidemia cólera en dicho punto.

Ayer han ocurrido en Egipto doscientas defunciones.

Choque de trenes.—Degracias personales.

Madrid 21 (9.30 n).—Según noticias telegráficas recibidas, han chocado dos trenes cerca de Bayona de Francia, ocasionando terribles desperfectos.

Del siniestro solo resultaron catorce heridos.

Ignórase hasta ahora la causa originaria del choque.

Un despacho de la Habana.—Maceo herido.

Madrid 21 (9.50 n).—Un despacho

que acaba de recibirse de la Habana da cuenta de que el cabecilla Antonio Maceo se encuentra herido en un tobillo, á pesar de lo cual, no se ve privado este jefe insurrecto de montar á caballo y dirigir las operaciones de guerra.

Los liberales en Avila.—Declaraciones de Sagasta.—Se aceptará el poder.

Madrid 21 (10 n).—La comisión de liberales que salió de Madrid para Avila, ha conferenciado con el señor Sagasta en su domicilio.

Este declaró que el partido fusionista, en la discusión de los proyectos económicos en las Cámaras, procurará facilitar la aprobación de los recursos necesarios para la guerra de Cuba, y que en los demás proyectos se discutirá con la extensión que requiere la importancia de los asuntos.

Dijo además el jefe de los liberales que, aun cuando no es de envidiar el poder en las actuales circunstancias, si los conservadores quieren abandonarle, el partido fusionista lo aceptará sin inconveniente alguno.

Los comisionados muéstranse en extremo satisfechos de las declaraciones de su jefe.

S. M. la Reina y los soberanos europeos.—Telegramas de felicitación.

Madrid 21 (10.50 n).—S. M. la Reina Regente, en su residencia de San Sebastián, ha recibido hoy afectuosos telegramas de felicitación de S. S. el Papa y soberanos europeos, con motivo de celebrar su cumpleaños.

S. S. le envía también su bendición.

Petición del general Weyler.—Farmacéuticos á Cuba.—Buque de viaje.

Madrid 21 (11 n).—El general Weyler ha telegrafiado al Gobierno pidiendo que, con toda urgencia se le envíe á Cuba seis farmacéuticos militares.

El Gobierno hará el sorteo de los mismos, para que salgan en el primer correo con dirección á aquella isla.

Ha zarpado de Ferrol con rumbo á Cuba el buque de la Trasatlántica, «Reina Cristina», armado como buque de guerra, y destinado á prestar servicio en los mares de aquella isla.

FABRA

No hemos recibido la cotización de la Bolsa.

Imp. de Paredes Virgen de la Cerca, 30

ANUNCIOS

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa número 1 calle de Fonseca y 2 accesorio Raina. Libre de pensión é inscrita en el Registro de la Propiedad.

La subasta tendrá lugar el 31 de Julio de 1896 en la notaría de D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín 5, de once de la mañana á una de la tarde.

NUEVA SASTRERIA DE

Jacobo Quintela,

Calle del Castro ó Cinco Calles, 3



EL NIÑO RAMIRO LAGO ALLER

subió al cielo, á la una de la madrugada de ayer, á los cinco años de edad.

Sus padres, don Antonio Lago y doña Elvira Aller, hermanos, abuela paterna, abuelos maternos, tíos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan asistir á la Misa de Angeles, que tendrá lugar hoy á las diez y media de la mañana, en la parroquia de S. Fructuoso, y seguidamente acompañar el cadáver desde la casa mortuoria, Fonseca, 2, al Cementerio general.

Santiago 22 de Julio de 1896.

EL BUEN GUSTO
SOMBREROS PARA SEÑORA
 MODELOS ORIGINALES DE PARÍS
 LINDÍSIMOS CAPRICHOS, ALTA NOVEDAD

Nuestros modelos no se confeccionan en casa.
 NOTA Ningún sombrero de señora será expuesto esta temporada en los escaparates.

32

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

DE

SANTIAGO MARTINEZ

36 PREGUNTOIRO 36

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en vinos y licores de las más renombradas marcas nacionales y extranjeras, azúcar blanco y moreno, arroz, aceite, aceitunas, aguardientes escarchados, rom, cognac, almidón, alpiste, alubias bacalao, bugías, cacao, cerveza, café, con servas para sopa, y pescados, frutas al natural, en almibar y secas, embutidos, garbanzos, galletas, grasa, harina chocolates, jabón, quesos, sal en paquetes, sidra, pastas finas y purés para sopa, thé, vinagre etc., etc.

Pídase el catálogo de precios y se ruega lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible.
 Esta casa tiene, además un despacho de vinos de mesa en la calle de la Azabachería núm. 14.

18-

La curación del

DOLOR DE MUELAS

y la hermosura de la

BOCA

se logran siempre con el uso de la

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la **MENTHOLINA** se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La **MENTHOLINA** en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

LUENGO HERMANOS

NOVEDADES PARA SEÑORA Y CABALLERO

Se acaba de recibir un inmenso y variado surtido en géneros para verano como son: federitas de color y negras, cachemires, alpacas última novedad, lanas, corbatas de vestidos de fantasía, piqué, muselinas, satenes de algodón, gofrés, corbatas, cuellos, puños, sombrillas, fin de siglo, en color y negras estas de alta novedad, y otros mil artículos que se verán en el escaparate del local.

CALDERERIA 54 Y 56 3-12

LA REINA DEL TOCADOR
 (COMERCIO DE PEDRO PENA), RÚA DEL VILLAR, NÚM. 66.

Llegaron las últimas novedades en abanicos japoneses y corbatas á precios baratísimos.
 Gran surtido en guantes, cuellos y puños. Perfumería, bronce, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases, peines y artículos de fantasía para regalo.
 Guantes de piel, marca GELI, de 3 botones á dos pesetas y de diferentes marcas á siete reales.

PÍDASE
GRAN VINO GALLEGO
TOSTADO RIVERO
 MARCA REGISTRADA

Este vino puro de uvas el más fino de los de Postres analizado por los mejores Químicos de España y recomendado por la ciencia médica como el mejor Tónico y Reconstituyente, no teniendo rival para las personas inapetentes anémicas, parturientas y todas aquellas que sus padecimientos les obligue beber vino viejo para restaurar su salud.

PROPIETARIO
FELIX MARTINEZ MUÑOZ
 REAL, 58-LA CORUÑA

De venta en Santiago: Don Santiago Martínez, Preguntoiro, 36.—Don Juan Souto Chas é hijo, Preguntoiro, 20 y Cervantes, 10.—En Corcubión, Don Manuel Pardo.—En Lage, Don Bernardino Lema.—En Muros, Don Lorenzo Malvarez.—En Carballo, Doña Manuela Bermúdez.—En Padron, Don Gumersindo Martínez Elriz.—En Noya, Don Pedro Pérez Villelga.—En la Puebla del Caramiñal, Don Rafael Lago.—En Camariñas, Don José García López y en Arzúa, Don Mariano López.

TALLER DE CONSTRUCCION
 DE

Angel Villegas,

Caldereria, 17--SANTIAGO

El único de su clase montado con todos los aparatos modernos para la construcción de Bombas de riego é incendios, duchas, circulares; bañeras grandes, redondas y ovaladas; juegos de aguas para jardines; cañerías de plomo y zinc, y todo lo demás perteneciente á esta industria. Especialidad en instalaciones de agua y gas. 4-9



DROGUERIA

DE
BERMEJO Y PÉREZ
 SANTIAGO, HUÉRFANAS, 17
 VIGO, CALLE DEL PRINCIPE, 48 5-12

LA DULCE ALIANZA
 CONFITERIA Y PASTELERIA
 VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES
BLANCA

2-12

Rúa del Villar, 33
 SANTIAGO

JOSE PEDRÓS Y COMPANIA
BAYONA FRANCIA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa, por los vapores:

CANTABRIA HERNANI NORTE GALICIA BAYONA

Admitiendo pasajeros y carga.
 Su consignatario en Carril, DON RICARDO CAAMANO. 1-1

GARCÍA Y BUHIGAS
 AGENCIA DE ADUANAS
 Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Giros
CARRIL 15-12

AGENCIA DE ADUANAS
 Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Giros
Pío S. Carrasco
CARRIL
 Transportes marítimos y terrestres.
 Representación de varias casas nacionales y extranjeras de harinas, carbones, cementos, yesos de todas clases y vinos.
 Depósito de Cal viva de Gijón y Avilés.
 Harinas del Conde de San Cristóbal.
 Brea mineral.
 Chocolates «San Roque». 14-12

RICARDO CAAMAÑO LOPEZ
 SUCESOR DE
D. JOSE CAMBON ORENSE
 30, CALDERERIA, 30.
 Altas novedades en pasamanería, cintas, encages, puntillas, botones y adornos.

GRAN BAZAR DE VILLAR
 RUA NUEVA, 57
 Porcelanas, Cristal, Bronces, Perfumería, Artículos de escritorio, Muebles, Flores artificiales, Arañas, Menage de casa, Calzado, Carteras, Petacas, Neceseres, Efectos de viaje, Juguetes, Hules, Artículos para dibujo y pintura, Oro y plata para bordar y Artículos fantasía para regalos. 8-12

Relojeria Optica Electricidad é Instrumentos
 de Medicina y Cirujía
V. VARELA, RUA DEL VILLAR, 65.
 En esta antigua casa además de ofrecer á su numerosa clientela los artículos tumbre participa que se acaba de recibir una nueva remesa de Instrumentos de Medicina y Cirujía.
 Los sin competencia posible.
 hora se empavanan relojes de acero dejándolos como nuevos al pesetas por el mismo procedimiento de fábrica. 7-12

Á LOS QUE PRECISEN

30, VIRGEN DE LA CERCA 30.

Tarjetas al minuto blancas, con filete y negras en diferentes tamaños y precios para participar el fallecimiento, biseladas con letra dorada; filete negro é impresas en fondo blanco; para casamiento, cambio de domicilio, ofrecimiento de facultad y otros actos que se ejerzan, etc., etc. y en papel si mejor conviniere.

Sobres, papel comercial y más clases, timbrado en el acto precisándose. Igualmente se ofrecen impresos, con arreglo á los modelos oficiales, para Ayuntamiento y Juzgados municipales, libros de nacimiento, casamiento y denuncia.

Por contar este Establecimiento con abundante surtido de material, no será causa de atraso en las obras que se le encarguen, y demás trabajos, la impresión del diario que viene haciéndose.

ARRIENDO

Se hace en la parroquia de Santa María de Luou en el lugar de la Iglesia, de la casa y huerta número 7, con comodidades para una familia y propia para establecimiento. En los almacenes de maderas de la Tenencia de Pitelos el señor de Castro dará razón.

LA GLORIA
 ULTRAMARINOS

CURIESES, TRISTAN Y COMPANIA
 ESPECIALIDADES EN CHOCOLATES, CACAOS, THES Y AZUCARES, QUESOS, GRUYER, BOLA Y NATA, VINOS Y LICORES
88 HUÉRFANAS 88
 SUCURSAL

ALGALIA DE ARRIBA 2 Y CASAS REALES 1.^o
SANTIAGO

18-12